

Quito, 10 de Marzo de 2015

SEÑORES
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LESCONSTRUIMOS S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la Compañía "LESCONSTRUIMOS S.A." expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2014; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (registro Oficial No. 44 de 13 de Octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que debe contener los informes anuales que presenta los administradores de las juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Las metas y objetivos previstos giran en torno a buscar el inicio de las operaciones de la Empresa:
2. Las disposiciones de la junta general de accionistas se ha cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
3. Respecto a la situación financiera de la compañía, debo mencionar que la empresa tiene la intención de iniciar sus actividades comerciales a finales del 2015 con la construcción de dos proyectos de gran envergadura.
4. Recomendando a la junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta Compañía

Atentamente,


Carlos Enrique Yaucán Caín
Gerente General
LESCONSTRUIMOS S.A.